

Núm. 288

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 29 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 68323

#### V. Anuncios

### **B.** Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43721

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para abastecimiento de la población, en el término municipal de Trabazos (Zamora). Ref.: MC-0134/2024 (INTEGRA-AYE) ZA.

El Ayuntamiento de Trabazos (P4924900F) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de los siguientes derechos de aguas autorizados:

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C), expediente de referencia PRZA223009, con un caudal máximo instantáneo de 3 l/s, un volumen máximo anual de 7.756 m³ y con destino a abastecimiento (130 habitantes) de la localidad de San Martín del Pedroso, perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C), expediente de referencia PRZA223010, con un caudal máximo instantáneo de 8,71 l/s, un volumen máximo anual de 29.017 m³ y con destino a abastecimiento (460 habitantes) de la localidad de Nuez, perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C), expediente de referencia PRZA223012, con un caudal máximo instantáneo de 6,77 l/s, un volumen máximo anual de 22.556 m³ y con destino a abastecimiento (370 habitantes) de la localidad de Trabazos, perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C), expediente de referencia PRZA223013, con un caudal máximo instantáneo de 3 l/s, un volumen máximo anual de 5.018 m³ y con destino a abastecimiento (110 habitantes) de la localidad de Latedo, perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia PRZA223011, con un caudal máximo instantáneo de 0,10 l/s, un volumen máximo anual de 1.000 m³ y con destino a abastecimiento de la localidad de Nuez, perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia CP-22457-ZA, con un caudal máximo instantáneo de 11,66 l/s, un volumen máximo anual de 153.376 m³ y con destino a abastecimiento de la localidad de Trabazos, perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia CP-20555-ZA, con un caudal máximo instantáneo de 0,65 l/s, un volumen máximo anual de 11.680 m³ y con destino a abastecimiento de la localidad de Villarino Tras la Sierra, perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

-Inscripción de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencia IP-21870-ZA, con un caudal máximo instantáneo de 2,08 l/s, un volumen

cve: BOE-B-2024-43721 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 288

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 29 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 68324

máximo anual de 6.000 m³ y con destino a riego de 1 ha, en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Con la modificación solicitada se pretende unificar los derechos de aguas autorizados en una concesión a favor del Ayuntamiento de Trabazos. Todo ello, con un volumen máximo anual de 81.356 m³ y con destino a abastecimiento de las localidades de Trabazos, Nuez, Latedo, San Martín del Pedroso y Villarino Tras la Sierra (Zamora).Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- -Toma 1: sondeo de 45 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado situado en la parcela 1260 del polígono 506, en el término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 2: sondeo de 45 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado situado en la parcela 980 del polígono 505, en el término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 3: sondeo de 80 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 72 del polígono 10, en Nuez, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 4: sondeo de 80 m de profundidad, 170 mm de diámetro y 140 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 174 del polígono 9, en Nuez, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 5: sondeo de 60 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 167 del polígono 41, en San Martín del Pedroso, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 6: sondeo de 60 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 167 del polígono 41, en San Martín del Pedroso, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 7: sondeo de 60 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 167 del polígono 41, en San Martín del Pedroso, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 8: sondeo de 80 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado situado en la parcela 1 del polígono 63, en Villarino Tras la Sierra, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 9: sondeo de 80 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado situado en la parcela 1 del polígono 63, en Villarino Tras la Sierra, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 10: sondeo de 80 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado situado en la parcela 54 del polígono 66, en Villarino Tras la Sierra, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).
- -Toma 11: sondeo de 60 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 170 mm de diámetro entubado, situado en la parcela urbana de referencia catastral 6095601QF0169N0001GS (Plaza Latedo 7), Latedo, localidad perteneciente al término municipal de Trabazos (Zamora).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso:

cve: BOE-B-2024-43721 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 288 Viernes 29 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 68325

abastecimiento del conjunto poblacional del término municipal de Trabazos (Zamora).

El caudal máximo instantáneo es de 13,61 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear once bombas con una potencia de 3, 7.25, 7.25, 7.5, 7.5, 2, 2, 2, 2, 2 y 2.

El volumen máximo anual solicitado es de 81.356 m<sup>3</sup>.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Aliste.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0134/2024 (INTEGRA-AYE) ZA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 19 de noviembre de 2024.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240054537-1